

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES.

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja constancia que los procesos radicados 10-2020-00396, 10-2020-00407, 10-2020-00414, 10-2020-00415, 10-2020-00433 fueron proyectados y firmados por la titular del despacho el 25 de octubre del año en curso, sin embargo, por un error involuntario no fueron publicados en el estado del 26 de octubre tal y como lo estipula el Artículo 295 del C.G.P, razón por la cual la Secretaria del Despacho publica en el estado del 27 de octubre los procesos referenciados a fin de subsanar dicha irregularidad.

Manizales, Caldas 26 de octubre de 2020.



FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO